

8:9+972

169311

27 MAY 1971



169.311.

B G O R

MEMORIA DESCRIPTIVA.
=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "PORTAESQUIS ANTIRROBO APLICABLE
"A VEHICULOS AUTOMOVILES".



A nombre de : DON JOSE LUIS LOPEZ LAVIN.

Residente en : MADRID, Jose Arcones Gil, 4.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



27 JUN 1971

Se trata de un original dispositivo porta-esquí anti-robo, especialmente concebido para aplicación sobre la baca de los automóviles.

- 5.- Todo aficionado a la práctica del deporte de la nieve, sabe, por propia experiencia, lo difícil que resulta el transporte de los esquís por carretera, ya que en el momento presente no existen aparatos ni dispositivos idóneos para tal menester. En consecuencia, el propio usuario tiene que habilitar medios más o menos ingeniosos que resuelvan tal problema.

- 10.- Los medios actualmente en uso consisten en aros abiertos elásticos que cierran en virtud de su elasticidad, los cuales se montan sobre el techo o baca del turismo, pero que presentan el grave defecto de ser vulnerables a manejos extraños tales como apropiación indebida de los útiles deportivos. Teniendo en cuenta que una buena pareja de esquís alcanza precios bastantes elevados, se comprende que el deportista no tiene a su alcance un sistema seguro y eficaz que cumpla el doble objetivo de posibilitar el fácil transporte y evite en todo momento el robo de los mismos.

- 15.- La invención cumple a la perfección la doble misión planteada, con la ventaja innegable de que el dispositivo en cuestión comporta un soporte de bella línea funcional que conjuga perfectamente con la estética de cualquier automóvil turismo.
- 20.-
- 25.-



En esencia, el invento que nos ocupa consiste en la creación de un soporte funcional compuesto de dos juegos de barras cuadradas cuyos extremos centrales están anclados a sendas parejas de chapas fijadoras que solidarizan a dichas

30.- barras un libre juego articulado de los tramos superiores.

Cada pareja de barras está montada una encima de la otra con espacio suficiente de separación que origina una abertura continua y la barra superior dispone de un medio elástico, tipo goma o similar, que proporciona al conjunto

35.- una especie de almohadillado prensor.

Los extremos libres del dispositivo finalizan en sendas corazas que encajan en otros tantos soportes y que se fijan mediante un sistema de cerradura comandado por llaves de apertura y de cierre del conjunto.

40.- El conjunto de doble juego de barras está dispuesto en forma continua y con los extremos acorazados configura una estructura puenteada prevista para acople sobre el techo del vehículo. Cada juego de barras compone una especie de mordaza cuyo larguero superior en virtud de la articulación

45.- mencionada permite la apertura de la misma para acomodo de los esquís, los cuales quedan aprisionados inamoviblemente mediante el prensado de la barra móvil con posterior manipulación sobre la cerradura del dispositivo, que consolida y fija la posición de los mismos.

50.- Es obvio que el portaesquí propiamente dicho se completa con una pareja de soportes gemelos, dispuestos, sobre la baca, uno detrás del otro comportando un juego de piezas en forma de doble puente apto para acomodo de varios esquís.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña hoja de dibujos en los que se representa esquemática-

55.-

00000000

169311

- 4 -

27



mente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

60.- La figura 1 representa en perspectiva convencional el dispositivo que materializa el invento.

La figura 2 muestra la aplicación práctica del mismo sobre el techo del vehículo portando varios esquis.

65.- De acuerdo con los dibujos que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el dispositivo se organiza con doble juego de barras cuadradas 1,3 y 2,4 dispuestas longitudinalmente y cada juego se integra en dos barras una encima de la otra. Los extremos centrales de cada pareja están unidos a sendas chapas fijadoras 12 que permiten juego articulado a las barras superiores 1,2, las cuales tienen un medio elástico 5, tipo goma o similar, que proporciona al conjunto un almohadillado prensor y entre los mismos hay un espacio de separación que origina una abertura continua limitada por cada juego.

70.- Los extremos libres de cada pareja finalizan en sendas corazas 6,7 que encajan en otros tantos soportes 8,9 que cumplen la doble misión de actuar como soporte del conjunto y de ubicar el sistema de cerradura 10 comandado por la llave 11.

75.- Se comprende que tanto la barra 1 como la 2, una vez abierta la cerradura 10 articulan sobre los puntos de giro de las chapas 12, arrastrando en tal movimiento a las corazas extremas 6,7, para que las sendas mordazas que componen el dispositivo abran y pueda situarse sobre las barras inferiores los esquis 13, 14, 15, los cuales, una vez
80.-
85.- descansan sobre las mismas correctamente, quedan aprisio-

000000

169311
- 5 -



nados y fijos inamoviblemente mediante abatimiento de las barras superiores, listos para transportarlos a cualquier lugar de la sierra previo cierre del sistema.

La figura 2 ilustra elocuentemente la materialización del portaesquí y su aplicación sobre la baca de un turismo.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferente de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.

- 105.- 1a.- Portaesquí antirrobo aplicable a vehículos automóviles, caracterizado por un soporte compuesto de dos juegos de barras, cuyos extremos centrales se rematan en sendas parejas de chapas fijadoras que solidarizan a cada juego permitiendo libertad de articulación a las barras superiores de cada pareja, las cuales se enfrentan longitudinalmente y cada barra, integrante de los respectivos juegos, está dispuesta una encima de la otra, con espacio suficiente para crear una abertura continua para recepción de los útiles deportivos, habiéndose previsto que las barras superiores dispongan de un medio elástico, tipo goma o similar, que proporciona al conjunto un almohadillado prensor,
- 110.- mientras que los extremos libres finalizan en sendas cora-
- 115.-

0-9-972

169311

27 MAYO 1971



- 6 -

zas que encajan en otros tantos soportes que cumplan la doble misión de actuar como medios fijadores sobre el techo del coche y de ubicación de cerraduras comandadas por respectivas llaves que permiten el cierre y apertura del conjunto, el cual se completa con una pareja de dispositivos gemelos dispuestos uno detrás del otro, sobre la baca del vehículo, conformando un doble soporte puenteado de apertura y cierre tipo mordaza.

2a.- "PORTAESQUIS ANTIRROBO APLICABLE A VEHICULOS
125.- AUTOMOVILES". - - - - -

Madrid, 27 MAYO 1971



FIG. 1

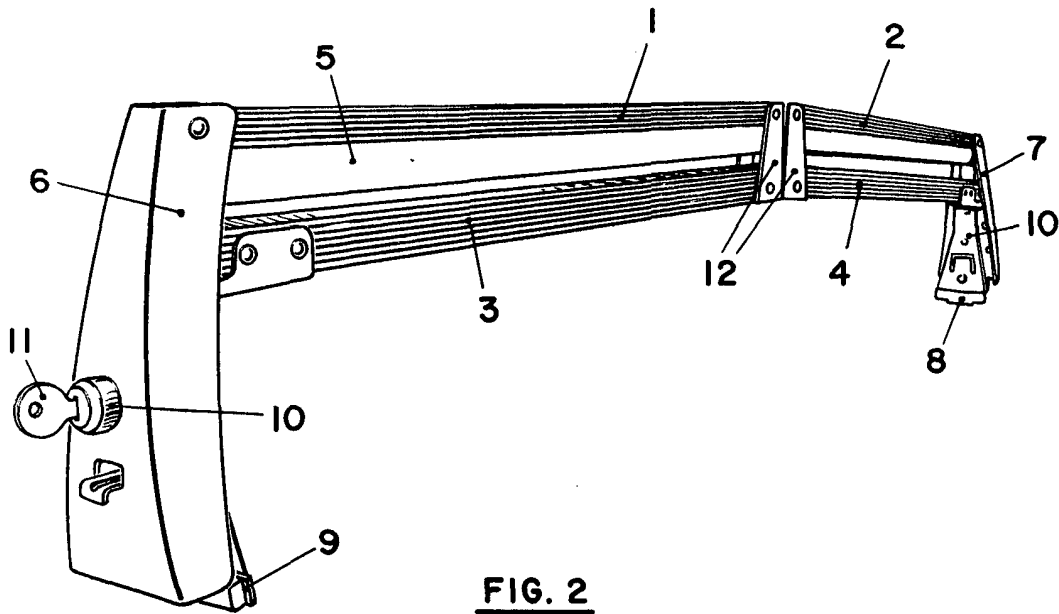
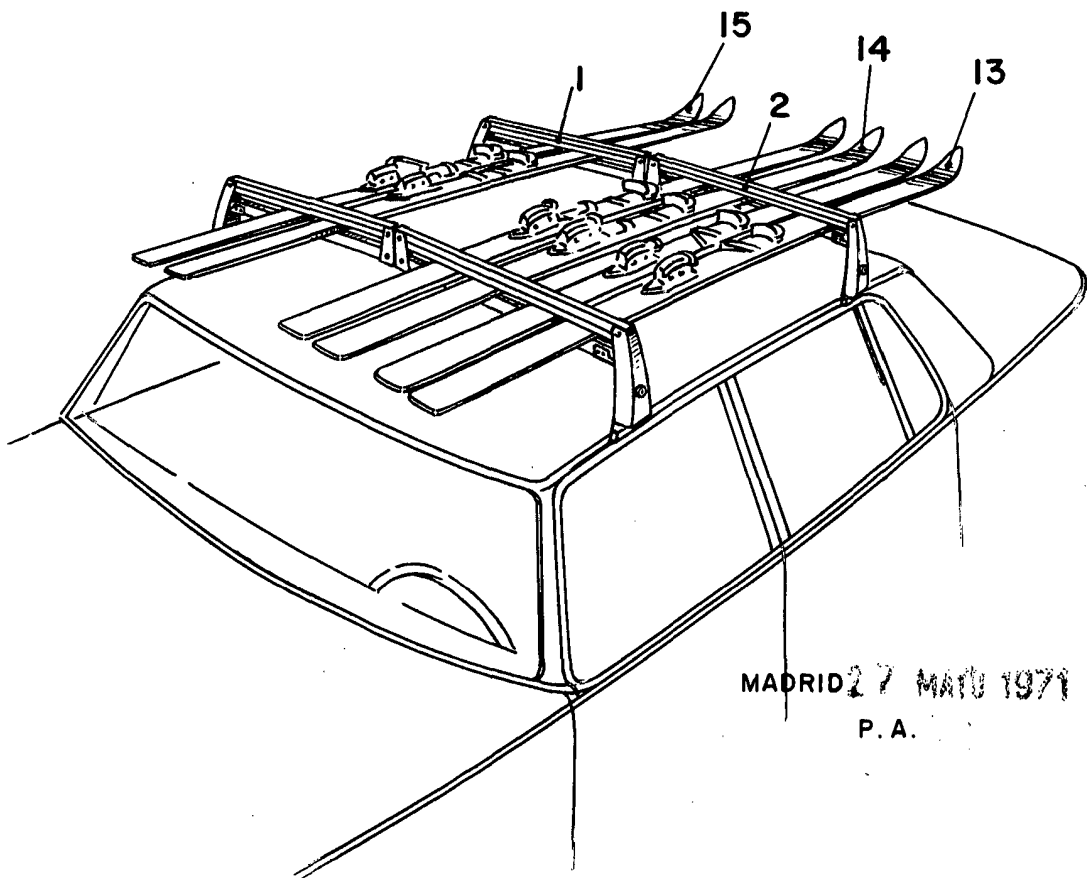


FIG. 2



MADRID 27 MARZO 1971

P. A.

ESCALA VARIABLE